

hasta el 14/7/2023

29

La Chorrera, 21 de junio de 2023.  
DRPO – DIREC – SEIA – NE – 721 – 2023.

Señor

**ROY RAHIN SALOMON ABADI**

Representante Legal

**GRUPO RESIDENCIAL DEL OESTE, S.A.**

E.        S.        M.

Respetado Señor Salomon Abadi:

En seguimiento al proceso de evaluación del ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I, PROYECTO “**RESIDENCIAL DEL OESTE ETAPA I**”, el cual se localiza en la vía Santa Cruz, corregimiento de Herrera, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, ingresado para su evaluación a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, deseamos expresarle que luego de evaluar la respuesta a la primera nota de ampliación al Estudio de Impacto Ambiental, tenemos a bien solicitarle lo siguiente:

1. En relación a la pregunta Nº 6, ligada al punto de “*la laguna artificial, que funciona como abrevadero para el ganado, la cual, parte de la misma se ubica dentro del polígono a desarrollar*”, y en la respuesta a la nota de ampliación señalan que “*sé plantea devolver la quebrada a su cauce original, para lo cual hará las solicitudes pertinentes*”, se requiere:
  - Describir en qué consisten los trabajos a realizar y la justificación de los mismos.

Por lo anterior expuesto se le brinda un período no mayor de quince (15) días hábiles, posterior a la notificación de la misma, para que nos aporte la información complementaria necesaria a la solicitud realizada. En caso dado que la información suministrada no sea acorde y conforme a lo solicitado dentro del plazo otorgado para tal efecto, o si la misma se presenta en forma incompleta o no se ajusta a lo requerido, se procederá a rechazar el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente (*Decreto Ejecutivo 123, del 14 de agosto de 2009*).

Atentamente,

*Yolany Castro*  
**YOLANY CASTRO**

Directora Regional Encargada  
Ministerio de Ambiente – Regional Oeste

YC/MP/Tr

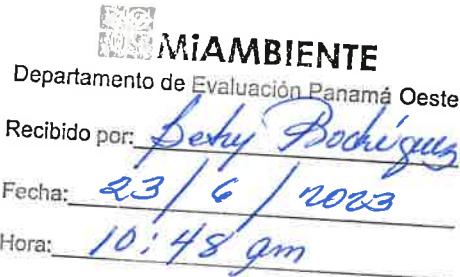


Téc. Jean Peñaloza / Jefe del SEIA / MIAMBIENTE Panamá Oeste  
Archivos Exp. DRPO-IF-042-2023

*Jean Peñaloza*  
23-6-2023

Panamá a la fecha de presentación

Ingeniera  
YOLANI CASTRO  
Directora Encargada  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
Ministerio de Ambiente  
E. S. D.



Ingeniera Castro:

Por este medio, Yo, ROY RAHIN SALOMON, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 8-787-2094, en mi calidad de Representante Legal de la empresa GRUPO RESIDENCIAL DEL OESTE, S.A., Sociedad Anónima, Registrada en (Mercantil) Folio No. 155714225, del Registro Público de Panamá, le informo que me notificó por escrito, de la carta IRPO-DIREC-SEIA-ME-721-2023, relacionada al Estudio de Impacto Ambiental, del proyecto RESIDENCIAL DEL OESTE ETAPA I.

Adicional a lo arriba manifestado, autorizo a Bolívar Zambrano, con cédula de identidad personal No. 7-84-2599, a que retire la carta antes indicada.

Agradeciéndole de antemano por la atención brindada, atentamente.

ROY RAHIN SALOMON ABADI  
Representante Legal  
GRUPO RESIDENCIAL DEL OESTE, S.A.

Yo Llevo Erick Barciela Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-711-694  
**CERTIFICO:**

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por el (los) firmante (s) por consiguiente dicha (s) firma es (son) auténtica (s)

22 JUN 2023

Llevo Erick Barciela Chambers  
Notario Público Octavo



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Roy Rahim  
Salomon Abadi

NOMBRE USUAL  
FECHA DE NACIMIENTO: 13-AGO-1985  
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ  
SEXO: M TIPO DE SANGRE:  
EXPEDIDA: 10-SEP-2013 EXPIRA: 10-SEP-2023



8-787-2094



